

# Reseñas

Carlos Eduardo Zavaleta (Antología, prólogo y selección de textos) *Cervantes en el Perú*  
Lima, Fondo Editorial de la Biblioteca Nacional del Perú, 2009; pp. 507.

En los últimos años la producción de Carlos E. Zavaleta ha dado evidencia de un prolífico culto por la escritura, un abnegado sacrificio por la literatura, que se ha mantenido desde su primera publicación en la revista *San Marcos* (1948), con el cuento “Una figurilla”. Tenemos, así, la publicación de *Huérfano de Mujer* (Alfaguara 2008), *Los aprendices* (reedición, Alfaguara 2008) y *Antología personal* (2009). A esto habría que sumar dos importantes libros que abordan críticamente su obra, demostrando desde diversas perspectivas, la complejidad y profundidad de cada pieza suya, nos referimos a *Ensayos sobre Carlos Eduardo Zavaleta* (ICPNA 2008) y C.E. Zavaleta. *Hombre de varios mundos* (Amaru editores 2009).

Culmina esta lista la publicación de *Cervantes en el Perú* (Fondo Editorial de la Biblioteca Nacional del Perú 2009), libro de especial interés tanto para el autor como para la literatura peruana. Por un lado, significa el cumplimiento de un anhelo, en palabras de Zavaleta, forjado desde el 2005, fecha del cuatricentenario de *Don Quijote*; por otro, nos brinda un conjunto de textos de difícil acceso que nos permiten una reformulación de la interactividad de nuestra literatura con la española.

Con el presente libro Zavaleta nos muestra otro de sus intereses fundamentales. Cervantes y la literatura española, se suman así, a la erudición sobre literatura norteamericana e inglesa (verbigracia Faulkner, Joyce, Melville, D.H. Lawrence)

y literatura peruana (siendo autoridad en los temas de la Generación del 50 y la novela poética del siglo XX). Asimismo, debemos recordar que no es la primera vez que este autor realiza una antología, a ésta han de sumarse *El cuento en San Marcos: Siglo XX: 1ra selección (junto a Sandro Chiri)*, *Narradores peruanos de la generación de los 50's*, y *José Jiménez Borja. Crítico y maestro de lengua*.

Las relaciones de Zavaleta con España han sido tanto diplomáticas como literarias. Sobre este último punto es necesario destacar los diversos trabajos que ha dedicado a la literatura peninsular, entre ellos los discursos “El Quijote, novela experimental y afortunada” (incluido en este libro) y el homónimo “Cervantes en el Perú”. Igualmente, valga precisar, que *El gozo de las letras* (recopilación de sus ensayos y artículos) incluye una sección titulada “Lazos con España”. Por último, mencionemos que el mismo Zavaleta fue profesor de literatura española en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Adentrémonos ahora en la dinámica del libro. Durante la colonia Espinosa Medrano rebatiría la creencia sobre la inferioridad de la intelectualidad criolla a través de un despliegue de erudición sobre la obra de Góngora, acto que, como ha precisado Loayza en *El sol de Lima*, es un proceso de legitimación: demostrar la calidad del conocimiento que se cultiva en nuestras tierras. Bajo este mismo interés, Zavaleta nos presenta esta selección de textos. Así, el libro debe entenderse como una respuesta a la edición de *El Quijote visto desde América* de Teodosio Fernández, donde el único texto que se incluye, referente al Perú, es un trabajo de Ricardo Palma. El libro se organiza, de esta manera, como un corpus que busca enfatizar cómo, a lo largo de las transformaciones de nuestro campo cultural, se ha mantenido un interés por la magna obra cervantina.

A través de su orden cronológico, nos percatamos de la evolución de nuestro sistema literario. Así, en un primer momento nos encontramos con el

desarrollo del ensayo en la generación del Centenario (Raúl Porras, Luis Alberto Sánchez), luego, ya en tiempos actuales, observamos enfoques de crítica y teoría literaria, así como de sociología. Otro rasgo resaltante de la selección es que los primeros ensayos expresan una mayor preocupación de la intelectualidad peruana hacia la literatura española, siendo de especial atención los casos de José de la Riva Agüero, Aurelio Miró Quesada Sosa y José Jiménez Borja. Dicho interés se mantendrá constante en autores de la generación del 50 como Wáshington Delgado, Luis Jaime Cisneros, Zavaleta, así como en las revistas de la época, *Mar del Sur* y *Letras Peruanas*.

Sobre los modos de abordar e interpretar el texto es importante destacar el trabajo de Fernando Rodríguez Mansilla, “Don Quijote, Vargas Llosa y una crítica de la lectura”. Interesa de este artículo, la refutación que se hace al autor de *La casa verde*, pues ella –basándose en el ensayo “Instrucciones para olvidar el *Quijote*” de Fer-

nando Savater– parte de una necesidad esencial: entender al *Quijote* alejado de los estereotipos y mitos compartidos, por lo cual se precisará: “El Quijote del que habla Vargas Llosa no se parece mucho al Quijote cervantino” (402). Esto nos lleva a la propuesta de una lectura sincera, instándonos, además, a preguntarnos hasta qué punto realizamos una lectura sesgada y forzada de los textos.

Si bien el libro nos ofrece una diversidad de abordajes y lecturas, establecemos la siguiente clasificación, que no debe ser entendida de modo estanco, ya que muchos textos, bien estarían en más de uno de los grupos, que a continuación señalamos: 1. La mirada socio-histórica, 2. Lecturas y exégesis cervantinas de la crítica literaria peruana, 3. Perfil clínico, 4. Otras obras de Cervantes, 5. Creación metatextual.

Respecto del primer punto tenemos, a su vez, tres áreas: A.) Trabajos que plantean el problema de la mimesis, al buscar un diálogo basado en lo fáctico, (influencias, personas o hechos reales mencionados en

la novela), en donde encontramos “La España de *El Quijote*” de Oswaldo Salaverry García, B.) Trabajos que buscan incidir en la relación histórica de Cervantes con el Perú, tal es el caso de los trabajos de Ricardo Palma (“Sobre el *Quijote* en América”) y Raúl Porras Barrenechea (“Cervantes en el Perú”), que precisan, en otros datos, la llegada de la primera edición de *El Quijote* durante el virreinato; por su parte, Aurelio Miró Quesada nos informa sobre Juan Dávalos de Ribera, poeta peruano y amigo de Cervantes, así como –en su segundo trabajo incluido en este volumen–, sobre la primera edición peruana de *El Quijote*, recién en el 1992, hecho a partir del cual reflexiona sobre los lazos entre esta obra y nuestra literatura; C.) Trabajos que realizan una lectura simbólica y sociológica, aquí tenemos “El Perú que no conoció Cervantes” de Luis Millones, quien partiendo del deseo de Cervantes por viajar a las Indias, dilucida sobre la laya del conocimiento que tenía Cervantes del Perú; luego, “Don Quijote cabalga de nuevo...”

de Aníbal Quijano, sobre el cual volveremos más adelante.

Sobre el aspecto clínico, el primer trabajo de la antología es “La locura de Don Quijote” de Honorio Delgado, cuyas palabras son más que precisas para configurar al ingrediente de la vesania como un distintivo de la grandeza de esta novela: “La imitación de lo trivial, de lo mediocre, por más imperceptible que sea, por más corrección estética que se revele en la técnica de su expresión, no alcanza jamás la excelcitud de la obra maestra” (40). Por su parte, “Miguel de Cervantes, *El Quijote* y la medicina” de Uriel García Cáceres, nos ofrece una investigación enfocada en cuánto conocía, y expuso Cervantes de las enfermedades de la época, tal como el mal gálico.

Ahora, sobre los trabajos de la primera etapa de nuestra crítica literaria, destacamos en primer lugar “Descifración del Quijote” de José Jiménez Borja, autor que nos entrega un recorrido y diálogo con los principales trabajos sobre *El Quijote*. Asombra ahora la información de primera mano

que fuera revisada, así como el talante y elegancia en sus refutaciones y aclaraciones. Luego, ante este cotejo de la crítica europea, tendremos el trabajo de Luis Alberto Sánchez, “Preludio cervantino”, el cual ofrece diversos nombres de escritores e intelectuales peruanos que han elogiado, comentado (Eguren, Clemente Palma, Abraham Valdelomar) y dedicado obras al *Quijote* (los poemas de José Santos Chocano y Enrique Bustamante y Ballivián).

Luego tenemos los trabajos que se dedican a cavilar y precisar los artilugios de la composición, aquí tenemos a Ciro Alegría disertando sobre el lazo vital-textual del Quijote y Sancho, a Óscar Miró Quesada discutiendo sobre la dualidad de la novela, a Zavaleta hablándonos sobre la importancia del ritmo y la originalidad de la estructura, a Rivera Martínez, detallando el papel del narrador añadido, a Marco Martos sobre la de la disposición de los poemas y el descubrimiento de Cervantes del “ovillejo”.

Se incluyen, asimismo, los trabajos publicados en *Letras* (Nº 109-110) en homenaje al cuatricentenario (los que a su vez fueron ponencias del Congreso Internacional Cervantino «Cervantes, Quijote y Sancho»). Destacan los trabajos de Carlos García-Bedoya, quien busca incidir el carácter primigenio del Quijote en la formación de la novela moderna, valiéndose de las teorías de la novela de Lukács y Bajtin; y el de Jorge Valenzuela, quien a partir del análisis de *El curioso impertinente* busca establecer de qué manera Cervantes desmitificó y superó las creencias que se tenían de la novela en la época.

Como hemos apreciado, prepondera la discusión sobre el Cervantes del *Quijote*, no obstante, Zavaleta nos recuerda que su magna novela no debiera aneblar el resto de su producción. Por ello ha seleccionado una serie de trabajos que inciden en obras poco conocidas. Al respecto, destacamos el trabajo de Wáshington Delgado, el cual, a pesar de su título, “Cervantes y el *Quijote*”, enfoca el teatro, la poesía y las

novelas ejemplares del autor español. Del mismo jaez son “*La Galatea*” de José de la Riva-Agüero, “*La ilustre fregona*” de Eleodoro J. Febres, y “Primor y esencia del *Persiles*” de José Jiménez Borja.

Los textos creativos que Zavaleta ha seleccionado desarrollan una lógica meteatextual. En primer lugar, el cuento de Ledgard, “Don Quijote”, juega con la anáfora del personaje, convertido de tal manera en un prototipo: el carácter quijotesco del siglo de oro español se reactualiza en el estudiante Diego Javier Hernández y Pelayo, en la universidad de Heidelberg, quien reitera la visión del honor y el ideal caballeresco, lo cual lo hace víctima de la burla de sus amigos. Ledgard, con la muerte de su personaje, parodia la obra cervantina, manifestando con ella una amarga ironía frente al mundo contemporáneo, corrupto e intolerante frente a la diferencia. Juan Manuel Polar realiza un semejante trabajo de extrapolación en su novela *Don Quijote en Yanquilandia*, ubicando sus aventuras en el mundo capitalista.

En *La Mancha*, conjunto de poemas en prosa de Jorge Eduardo Eielson, se vuelve a hacer uso de la ironía, en este caso, vinculada a la lógica carnavalesca de Bajtin, en tanto nos acerca, de manera mundana y absurda, a la vida íntima, doméstica de Sancho y Quijote: al primero lo encontramos en plena siesta, mientras al segundo lo hallaremos en una Iglesia, combatiendo contra un insecto, espacio y enemigo equidistantes de la “fama” caballeresca. Por último, se nos ofrece un fragmento de *Don Quijote*, pieza de teatro de Juan Ríos, con la cual ganara uno de sus tantos premios nacionales de dramaturgia. El autor se adentra en el cenit de la vida del caballero, mas, contrariamente al tiempo en que se desarrolla, el texto se convierte en una oda de lo vivo: el retorno a la “cordura” no significa el rechazo de las aventuras, sino su afirmación: El Quijote no muere acatando las ordenes del mundo sino manteniendo la fidelidad a convicciones interiores, esto es, manteniendo su coherencia vital. La obra de Ríos enfatiza

la superioridad de la ficción, del sueño, de la vida, sobre la muerte, así, en uno de sus parlamentos Sancho increpará a Sansón Carrasco: “ibachiller, habéis leído todos los libros, pero no sabéis nada de la vida!” (202).

A lo largo de sus páginas *Cervantes en el Perú* cumple una función cardinal: generar debate, invitándonos a una lectura propia, dialógica, y crítica a su vez, de las lecturas seleccionadas. Como parte de este debate encontramos la divergencia entre Vargas Llosa y Quijano. Esto nos ubica en una dinámica dentro del campo cultural, propia de la toma de posición ideológica y de los diversos recursos que la legitiman. En este caso, el *Quijote* es un capital simbólico que, como parte de un proceso de canonización, posee alto valor, por lo cual cada uno busca apoderarse de él y convertirlo en una égida: Vargas Llosa desde el liberalismo y Quijano desde el latinoamericanismo. Se trata, pues, de dos

modos de entender la ideología estética y el humanismo propio de la obra. Para el escritor se tratará de una libertad negativa en tanto que rehúsa toda coerción. Para el sociólogo, a la manera del Calibán de Fernández Retamar, un símbolo de resistencia frente a la globalización. En ambos casos, consideramos, se configura un modelo de humanista militante y disidente.

Rescatar la imagen humanista se concibe asimismo en la labor de selección: desde el cuento, el poema o la pieza dramática, el comentario apasionado, la erudición y la hermenéutica, así como la negación a la “especialización”, evidenciado en la mirada temática: lo médico, lo histórico, lo ensayístico, la crítica, la teoría, la sociología. De esta manera, la bibliografía que se ha generado sobre *El Quijote*, y la que advendrá, no hace sino confirmar que se trata, como señalará Clemente Palma, de un quito evangelio (*Christian Elguera Olórtegui*).

**Ricardo Estabridis Cárdenas *et alii***

***Retratos del Museo de Arte de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Siglos XVI-XX.***

**Lima, Centro Cultural de San Marcos, 2009; 192 p.p.**

Este catálogo, de extraordinaria calidad gráfica, recoge una selección de retratos de las más importantes personalidades de nuestra universidad, entre rectores, doctores, catedráticos y otras autoridades, producidos durante los siglos XVI al XX. La muestra que los expuso, titulada “Retratos siglos XVI-XX. Colección del Museo de Arte de San Marcos”, se realizó en la Casona del Parque Universitario en el contexto de las actividades en torno a nuestro 458 aniversario institucional.

La curadora de la exposición fue la conocida crítica de arte Élide Román quien, en la presentación del catálogo, reflexiona sobre el empleo del retrato en tanto sirve al hombre para perpetuar su imagen y para vencer los “miedos de la mortalidad”. Con respecto a la propia exposición, destaca la existencia, en la Capilla de la Casona sanmarquina, de pro-

to retratos asociados a la ilustración simbólica cuyo motivo gira en torno a los doctores de la Iglesia. Para la curadora, estos serían antecedentes de lo que luego serán propiamente los retratos que, de manera más compleja, registrarán la solemnidad y la autoridad emanadas de la inteligencia de sus protagonistas-modelos.

La selección, a decir de la curadora, buscó abarcar la mayor cantidad de aproximaciones estilísticas, comenzado por el barroco hasta el expresionismo contemporáneo. Se privilegiaron los trabajos más acabados y los que explotaron “los aciertos de acento y las referencias subliminales a través del gesto captado o interpretado”.

El artículo “Los gestores de la cultura peruana en la pinacoteca del Museo de Arte de San Marcos” escrito por Ricardo Estabridis, empieza por hacer un recuento de los más importantes trabajos peruanos realiza-

dos sobre el retrato para, luego, dar paso, al estudio de este género en el Museo de Arte de San Marcos.

Estabridis reconoce el magisterio e influencia en la confección de retratos en Lima de tres pintores italianos venidos a fines del siglo XVI y comienzos del XVII: Bernardo Bitti, Mateo Pérez de Alesio y Angelino Medoro. Sostiene que durante el siglo XVII pintores como el limeño Antonio Mermejo prolongarán la influencia italiana, y que, entrado el siglo, el anonimato será la norma general con respecto a la autoría de este género de cuadros. De ese siglo destaca el estudioso el retrato de Diego de Vergara, que revela la maestría en la captación de los caracteres fisonómicos y del interior del personaje que anuncia al barroco pictórico. También destaca el cuadro de Fray Cipriano de Medina, de un realismo ya barroco y dueño de una intensa luminosidad. En ellos, las presencias librescas de Aristóteles y la Biblia son recurrentes.

Los retratos del siglo XVIII, según Estabridis, destacan la

importancia que la vida académica tuvo durante ese siglo. El estilo de los retratos reproduce el carácter áulico de las pinturas de la nueva dinastía española en el poder, de modo que los cuadros son por lo general de cuerpo entero e incluyen amplios cortinajes, manteles coloridos y una amplia biblioteca en la que figuran los libros que los maestros utilizaron en sus cátedras, pero también los de su autoría. Destaca el autor a los pintores más representativos de ese siglo: Cristóbal de Aguilar, Cristóbal Lozano y José Joaquín Bermejo.

Los retratos del siglo XIX corresponden a los de las autoridades del virreynato como Fernando de Abascal, pintado por Pedro Díaz, el retratista más destacado de finales de la Colonia, o a catedráticos como Vicente Morales y Duárez, José Baquijano y Carrillo, Sebastián Lorente, Francisco García Calderón. Los pintores de este periodo son Louis Boudat Ducollier, Ramón Muñiz, Teófilo Castillo y Luis Astete y Concha. Un detalle interesante y comprobado, a través de investiga-

ciones, es que desde fines de siglo, muchos de los cuadros se producen a partir de fotografías.

Los retratos del siglo XX son de autoría diversa. Destacan los retratos de pintores como Luis Ugarte y José Sabogal. De este último Estabridis hace un comentario esclarecedor: “en sus retratos es perceptible su antiacademicismo en la soltura del pincel para tratar las formas, pero sobre todo esa libertad en el manejo del color y ese ver e interpretar la realidad de una forma distinta a la tradicional en la plástica nacional...”. Otros autores importantes cuyos retratos integran la colección del Museo de Arte de San Marcos son Francisco González Gamarra, Teodoro Núñez Ureta, Felipe Cossío del Pomar, recordado por ser el autor del famoso retrato de Luis Alberto Sánchez; Milner Cajahuaringa y Etna Velarde. Mención aparte reclama el retrato que Fernando de Szyszlo realizara de Carlos Cueto Fernandini. En este cuadro, según Estabridis, el autor “se aleja del temperamento poético de su obra conocida y

busca una fidelidad a la fuente con trazos ceñidores que le dan cierta severidad al rostro...”.

El estudio “La simbología universitaria y vestimenta académica sanmarquina” de Juan Carlos Talavera Velezmore, persigue un propósito: “analizar cuáles son los componentes retratados en estos cuadros respecto de la indumentaria académica de la que habló D. Luis Antonio Eguiguren en sus trabajos...”.

Talavera se detiene en la descripción de la vestimenta de la corporación universitaria empezando por los manteístas o alumnos que estudiaban en las aulas o “generales”. Usaban el equivalente de un uniforme escolar. Las prendas eran el bonete, el manto y la sotana. La vestimenta de los colegiales era el bonete, la loba y la beca. Los doctores y los maestros se distinguían más por insignias que por atuendos. Una de insignias que los reconocían como tales era la borla; también usaban el capirote, una especie de capa corta que cubría los hombros, cerrada por delante.

El autor también hace referencia a una de las tradiciones académicas heredadas de la Universidad de Salamanca: la simbología cromática. “Eran cinco los colores académicos: rojo, verde, blanco, amarillo y azul. Cada uno simbolizaba una área de conocimiento en la que se laureaba a un novísimo doctor”. Concluye el artículo con la referencia a la medalla Minerva que se otorgaba, en oro, a quien obtenía el grado de doctor y en plata, a quien se licenciaba o accedía al bachillerato.

A estos dos estudios sigue la muestra de los retratos de la exposición. Para tal efecto, se incluye la ficha del cuadro. Esta incluye el año, la técnica empleada y sus medidas. Se incluye una breve biografía del

personaje retratado y su obra. También se incide en algunos detalles que revelan su importancia y trascendencia para la vida académica de su tiempo.

El catálogo concluye con el “Informe de análisis por fluorescencia de rayos X de energía dispersiva de los retratos del Museo de Arte de San Marcos” de Julio Fabián Salvador. El propósito de este análisis fue determinar qué elementos fueron utilizados en la composición de los pigmentos usados para la elaboración de los retratos. El resultado arrojó que el plomo es el elemento con mayor porcentaje seguido del cobre, hierro y del zinc. También se acusó presencia de calcio, mercurio y bromo (*Dante Ramírez La Torre*).

**Miguel Ángel Rodríguez Rea**

*Diccionario crítico bibliográfico de la literatura peruana (autores, revistas, cenáculos).*

Lima, Editorial Universitaria de la Universidad Ricardo Palma, 2008; 394 pp.

Pocos, muy pocos son los investigadores que han contribuido a organizar vastas recopilaciones hemero-bibliográficas que dan cuenta de la riqueza de las letras peruanas a lo largo de cinco siglos como la que nos entrega, en este *Diccionario crítico bibliográfico de la literatura peruana*, el editor y docente peruano Miguel Ángel Rodríguez Rea. Como bien nos recuerda Richard Cacchione Amendola en el prólogo al libro, en el Perú este tipo de labor investigativa nos remite a nombres como los de Manuel de Mendiburu y Mariano Felipe Paz Soldán en el siglo XIX, aunque bien es cierto que los trabajos de estos dos intelectuales pertenecieron más bien al ámbito de la historia. En el siglo XX, en cambio, aparecen significativos aportes centrados estrictamente en el quehacer literario: me refiero al *Diccionario de literatura peruana y materias afines*

(1966), de Emilia Romero de Valle, y el *Diccionario literario del Perú* (1968), de Maurilio Arriola Grande, que gozó de dos ediciones posteriores. En el mundo académico norteamericano, conviene recordar también el volumen *Peruvian Literature: A Bibliography of Secondary Sources* (1981), recopilado por David William Foster.

Este nuevo trabajo de Rodríguez Rea viene a complementar un aporte suyo anterior, *El Perú y su literatura; guía bibliográfica*, publicado en 1992. Por ello su nueva entrega dice mucho de la acuciosa labor desplegada desde entonces. Y es que Rodríguez Rea es consciente de la vertiente expansiva de la literatura peruana en tiempos recientes. Este fenómeno ha hecho que, a pesar de las dificultades que supone editar libros y revistas de investigación en el Perú, la producción de creadores y estudiosos de la literatura peruana

na sea un asunto de interés más allá del ámbito estrictamente nacional. Como afirma en su prefacio, “la literatura peruana ha madurado y entrado en un proceso de globalización, como lo quieren quienes buscan mercados para la inventiva artística nacional. Esto prueba una vez más la capacidad de adaptación y modernización que siempre tuvimos los peruanos, desde el impulso auroral del Inca Garcilaso, pasando por la magia verbal de Ricardo Palma (metáfora memorable de Alberto Escobar), bogando luego por las aguas densas de la poesía de César Vallejo, hasta el trazo innovador de nuestra narrativa por Mario Vargas Llosa” (15). Esta afirmación de Rodríguez Rea se confirma plenamente en el contenido mismo de su libro, pues su diccionario abarca información que se remonta al siglo XVI y se proyecta hasta las últimas generaciones de escritores, haciendo una labor selectiva de la información disponible que nos permite acceder a datos fundamentales de los autores canónicos de la literatura peruana.

Cada una de las entradas del libro le otorga al lector un rápido perfil sobre la personalidad del autor en cuestión y de su obra. Asimismo, el lector tendrá acceso a la información existente en 40 publicaciones, entre revistas académicas, diarios y revistas y, claro está, a libros especializados sobre el escritor en cuestión. No menos importantes son las referencias que el libro de Rodríguez Rea registra sobre las tesis de bachillerato, maestría y doctorado, tanto peruanas como extranjeras, sobre la obra de un determinado autor. En total, son 382 los autores incluidos en este diccionario, entre críticos y creadores, lo cual dice mucho de la paciente y encomiable labor llevada a cabo por Rodríguez Rea y de su afán por renovar el trabajo bibliográfico existente hasta la fecha.

En suma, este libro es un volumen de consulta indispensable para futuros estudiosos de la rica tradición que se ha forjado en las letras peruanas a lo largo de más de cinco siglos (*César Ferreira*).

**Felipe Huayhua Pari**

***Diccionario bilingüe polilectal. Aimara-Castellano Castellano-Aimara***

**Lima, Fondo editorial de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 2009; 380 p.p.**

Felipe Huayhua Pari, lingüista egresado de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, con estudios de posgrado en la misma universidad, no solo es un especialista en lengua aimara, sino también un nativo hablante de la misma. Ha publicado diversos trabajos relacionados con esa lengua y nos aporta, ahora, la publicación de su *Diccionario bilingüe polilectal Aimara-Castellano Castellano-Aimara*, sin duda una gran contribución tanto para el estudio de la estructura interna de la lengua aimara, de la cual es gran conocedor, como para el conocimiento de la cultura aimara de la cual forma parte. Este trabajo también es una gran contribución a la lexicografía, ya que ha sido elaborado siguiendo las normas apropiadas para este tipo de trabajo, tanto en el fondo como en la forma.

La contribución de este diccionario cierra una brecha histórica. José Carlos Mariátegui, en sus *Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana*, sostenía que la literatura indígena, que se publicaba en la época, debía llamarse así ya que era practicada por mestizos de las clases medias urbanas y que se llamaría indígena el día que fuera practicada por los propios indios. Y este es el caso de Felipe Huayhua, intelectual indígena que, con la publicación de este diccionario, contribuye a la enseñanza y difusión del aimara entre aimaras y entre castellano-hablantes. También animará a los *jarawiku* (poetas) a que sigan escribiendo en su lengua materna, y de esta manera la mantendrán viva y vigorosa.

Uno de los rasgos notables de la obra de Felipe Huayhua ha sido estandarizar la escritura

ra aimara considerando tres vocales y veintiséis consonantes. Anteriormente había mucha anarquía y discusión en cuanto a la escritura de esta lengua nativa e incluso con la lengua quechua (en esta lengua aún persiste la desinformación y algunos autores, influidos por la fonética del español, consideran cinco vocales en lugar de tres).

La conquista de este alfabeto, considerado en esta obra, es la culminación de anteriores maestros que pugnaron para que fuese así, como Manuel Z. Camacho, Carlos Condorena Jujra, Mariano Paqo Mamani, Rita Puma. Cabe mencionar a Francisco Chuquihuanca Ayulo, quien ideó un sistema de escritura novedoso para el quechua y aimara, trabajo que contó con el aliento y apoyo de Gamaliel Churata. El trabajo de Chuquihuanca, por el hecho de unificar reglas de ambos idiomas (quechua y aimara), concitó el interés en Perú, Bolivia y México.

Este diccionario contribuirá de modo especial al incremen-

to de la literatura andina, escrita particularmente en idioma aimara y para que los textos en esta lengua se escriban correctamente.

En cuanto a la elaboración del diccionario, mencionemos que el trabajo de investigación para recoger las entradas incluidas en el libro, se realizó en las zonas aimaras de Perú, Bolivia, Chile y Argentina y contó con el apoyo económico del Vicerrectorado de Investigación de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y también con el apoyo académico del Centro de Investigación de Lingüística aplicada.

En el artículo lexicográfico se consigna la entrada léxica, voz guía o palabra clave que debe estar escrita en minúscula y en negrita. También se considera dentro del artículo la categoría gramatical que está escrita en cursiva. Puede ser nombre (n), adjetivo (adj.), adverbio (adv.), verbo transitivo (tr.), verbo intransitivo (intr.), preposición (prep.), interjección (int.), pronombre (pr.), sufijos (suf.), unidad fraseológica (uf.). También

lleva la transcripción fonética que sirve para representar la pronunciación o expresión oral de la palabra por definir. Va en corchetes [ ] con los símbolos del Alfabeto Fonético Internacional (AFI).

En el caso de nombres de plantas y animales se considera el nombre científico. También dentro del artículo se especifica si es sustrato (aimarización) o superestrato (castellanización).

Si es del aimara al castellano se da la equivalencia del significado en castellano. Si es del castellano al aimara la mayoría de las veces se define en castellano y luego se da la equivalencia en lengua aimara. Dentro del artículo se encuentra las subentradas que incluyen las formas derivadas o compuestas, las connotaciones metafóricas, metonímicas, pragmáticas, estilos, estratos sociales, modismos y locuciones. Para simplificación y aprovechamiento del espacio, en el desarrollo de cada artículo léxico o entrada se sustituye el lema con la virgulilla (~). También en algunos casos, dentro del artículo lexi-

cográfico, se considera frases u oraciones ejemplificadoras.

En cuanto a la estructura externa del diccionario se ha tenido cuidado de presentar el sustento teórico en que se ha basado la elaboración de este diccionario. El autor nombra a Günther Haensch y a Julio Casares, clásicos en la elaboración de obras lexicográficas. También presenta cuidadosamente un análisis de los procesos fonológicos, morfosintácticos y semánticos que han ocurrido en el contacto de lenguas, es decir, incluye sustratos y superestratos en la lista de entradas. Considera también una lista de abreviaturas, de manera que se facilita la lectura y la búsqueda al lector.

La ordenación de entradas tiene un orden semasiológico; es decir, que ingresan las entradas en orden alfabético. Después de cada entrada se procede a la definición y en algunos casos se da una ejemplificación en contexto.

La propuesta del diccionario de Felipe Huayhua Pari se resumiría de la manera siguien-

te: 1) Compone un diccionario bilingüe con métodos y teorías lexicológicas y lexicográficas vigentes y adecuadas. 2) Escribe los artículos léxicos del diccionario ya sean sustratos y superestratos según el patrón de cada lengua. 3) Reevalúa con

exactitud las etimologías que solo se conocen como americanismo o quechuismo. 4) Identifica con precisión la localidad en que se realiza un lexema y, de igual manera, da cuenta de las variantes fonéticas según la zona geográfica (*Leonor Rojas*).

**Miguel Polo Santillán**

*Ética y razón práctica*

Lima, Editorial Mantaro, 2009; 150 p.p.

*Ética y razón práctica* es el último texto escrito por el profesor sanmarquino Miguel Ángel Polo Santillán. El texto consta de introducción, cinco capítulos y bibliografía.

En la introducción, advierte Polo sobre el propósito de su investigación: la rehabilitación de la razón práctica, a la que define como “la actividad interpretativa de los asuntos prácticos, es decir, de las acciones humanas. La razón no es tanto una facultad como una actividad que interpreta la acción en vistas a un fin que le da sentido”. Además indica que realizará “un bosquejo narrativo del devenir histórico de la razón práctica” a la que acompañará de “un presupuesto epistemológico, que consiste en concebir la moral como compleja”. El estudio considera cuatro razones modélicas: la razón prudencial, la razón universal, la razón utilitaria y la razón dialógica.

El capítulo I titulado “La razón práctica prudencial” se

refiere, en su mayor parte, a la razón práctica y a la ética aristotélica; se trata de una presentación-interpretación de los libros VI, II, I y III de la *Ética nicomáquea* (ÉN).

El capítulo II trata casi en su totalidad sobre la razón práctica y la ética kantiana. Un resumen apropiado del proceder de la razón práctica lo encontramos en el siguiente párrafo: “El uso práctico de la razón se identifica con el uso moral, porque Kant entiende por práctico «todo lo que es posible mediante la libertad» (A800/B828). Y la libertad es la esencia de la moral. Además, nos dice el filósofo que este uso es «absolutamente necesario». Se va más allá de los límites de la sensibilidad, es decir, con él estamos en el reino de lo inteligible e incondicional. Esta razón práctica libre es una razón autolegisladora, que se autoconstituye con leyes prácticas. Para ello, una crítica de la razón práctica debe consistir en quitarle a la

experiencia la fundamentación de la voluntad y sostener que la razón pura, por sí misma, basta para determinarla. Así se afirma el mundo inteligible, *nouménico*, el reino de la libertad” (p.43). Más adelante (p.50 y ss.) se explica como estas leyes prácticas se manifiestan como imperativos categóricos que se caracterizan por su universalidad y por referirse a fines en sí mismos (la persona y la humanidad, a la que se concibe como sagrada). Destaca el autor que con Kant se inaugura una nueva forma de hacer ética basada en la autonomía de la razón (o mejor de la voluntad gobernada racionalmente) para pensar y legislar. “Es la autonomía la base para la dignidad, tanto de la naturaleza humana como de la naturaleza racional” (p. 56). Además, señala que es Kant quien proporciona la primera fundamentación filosófica de la libertad, de una libertad de tipo trascendental, nouménica, que funda la moral desde una causalidad no natural, de tal modo que las leyes de la libertad son leyes de mi propia razón.

El capítulo III está dedicado al utilitarismo, de interés para el autor como representante moderno del teleologismo. Se refiere así a lo común entre Bentham y Mill (el principio de la mayor utilidad) y a sus diferencias en la evaluación de los placeres. Llama la atención en el subcapítulo 3 titulado “La razón práctica en Mill”, justamente la escasa referencia a la razón práctica, pues lo que se encuentra es —más bien— la relación de la ética con la ciencia, tal como la concibe Mill, y el arte. En el subcapítulo 4, se va a referir —brevemente— al utilitarismo del acto, al utilitarismo de la regla y al utilitarismo negativo. Muestra su simpatía por esta última versión que defiende las tesis del doble saldo, es decir, que no interpreta al dolor solo como ausencia de placer, sino que concibe el saldo del placer y de dolor por separado: “Finalmente, no se trata de dejar de lado el bienestar y la felicidad, solo de colocar en primer lugar el principio de disminución de dolor. Con esta versión, el utilitarismo muestra una «dimen-

sión humanista y moral»...”. (p.88)

El capítulo IV presenta los antecedentes y la propuesta de racionalidad dialógica de J.Habermas. Primero, se refiere a Weber quien muestra la tendencia a una mayor racionalización en las esferas sociales, políticas y económicas de la sociedad moderna capitalista que viene acompañada de “una ideología racional que da sentido al todo” (p. 92). Luego, se refiere a Horkheimer quien en su obra *Crítica de la razón instrumental* interpreta la crisis de Occidente como la crisis de la razón instrumental, esta crisis se ha venido forjando desde la Ilustración cuando se deja la religión, pero se asume como nuevo absoluto a la razón. Adorno y Horkheimer en la obra conjunta *Dialéctica del Iluminismo* agudizan la crítica denunciando que la razón ilustrada ha pretendido liberar a los hombres de la magia y los mitos mediante la ciencia y la matematización del mundo, pero esto se ha convertido en una nueva forma de dominio, además —debido a su carácter

logicista— ha ocasionado que el pensamiento pierda su capacidad de reflexión sobre sí mismo. Sentencia al respecto Polo: “Así, esta escuela permitió develar que la ciencia se ha convertido en un mito, la cual no se encuentra solo en la sociedad sino en ella misma cuando se encamina al dominio de la naturaleza y la sociedad. Ideología que muestra a la ciencia como proceso racional, técnico y neutral, animando el progreso humano, mientras oculta el dominio sobre la naturaleza y el hombre mismo”. (p.94)

Sobre estos antecedentes, Habermas aboga por sustituir los paradigmas de la filosofía de la conciencia y la acción teológica por el paradigma de la acción comunicativa. Clasifica así a las acciones en tres tipos: instrumentales, estratégicas y comunicativas, estas tienen por finalidad el entendimiento o acuerdo y por eso son ilocucionarias (actos del habla en los que se busca el entendimiento), en cambio las primeras son perlocucionarias (actos del habla en que se busca convencer o persuadir). Esto

lleva a la cuestión de cómo es posible el entendimiento entre emisor y receptor, al respecto Habermas desarrolla la tesis de las pretensiones de validez que son cuatro: pretensión de inteligibilidad (que lo que se dice se entienda), de veracidad (se presupone que el emisor es sincero), de verdad (que se refiera al mundo objetivo) y de rectitud de las normas (emisor y receptor deben aceptar las normas de convivencia que ambos comparten). “El análisis de las pretensiones de validez le permite sostener que la naturaleza de la razón es su carácter comunicativo” (p.99).

El discurso, que es un tipo de acción comunicativa, surge cuando las pretensiones de validez son problemáticas. El asunto propio del discurso práctico es el cuestionamiento de las normas y busca solo el entendimiento, para ello se establecen reglas: “el carácter público y la inclusión, la igualdad en el ejercicio de la comunicación, exclusión del engaño y la ilusión, y carencia de coacciones” (p. 100). El discurso práctico, además, asume

dos principios: el principio de universalidad, que formula la condición formal que han de tener las normas válidas, y el principio de la ética discursiva, que se refiere a su aplicación. “De este modo, una norma es válida cuando es aprobada por los participantes que establecen relaciones simétricas. No se trata de un pacto que evalúa los intereses de los individuos sino la satisfacción de los intereses universalizables, dentro de un discurso. El contenido ético del discurso es la validez de las normas”. (p.102).

Respecto a la racionalidad práctica, Habermas diferencia tres tipos: 1) La racionalidad pragmática —usa la lógica medio-fin y se sirve de la negociación o el compromiso— es teleológica; 2) la racionalidad ética —busca la vida buena y feliz— pone énfasis en el logro de la identidad individual y colectiva; 3) La racionalidad moral busca “principios universales que establezcan el marco de la justicia”, se basa en una lógica universal y su objetivo es la resolución de conflictos de manera justa e imparcial. Habermas

considera que solo “la racionalidad moral actúa de modo dialógico, ya que su campo de acción es la intersubjetividad. Mientras las demás se quedan en la esfera egocéntrica y monológica.” (p.105)

El capítulo V trata sobre la complejidad de la razón práctica y la mirada atenta. Este capítulo es el más importante, pues, el autor ya no se limita a la síntesis y a la interpretación, sino a la presentación de sus tesis: a) Los desacuerdos morales requieren de un debate continuo; b) el camino a seguir es hermeneútico, histórico y narrativo; c) las diferentes racionalidades prácticas tienen elementos irrenunciables, así como aspectos que deben ser superados por nuevos marcos interpretativos; d) afirma la existencia y necesidad de una racionalidad bitélica, esto es, que tienda al bien y a no provocar el mal (el sufrimiento); e) las normas adquieren sentido en la medida que se encuentren incorporadas en nuestras comprensiones y f) uno de los componentes que

da complejidad y dinamismo a la vida moral son las pasiones.

Las tesis se apoyan en tres planteamientos: 1) el de Alasdair MacIntyre que afirma que las éticas modernas no llegan a un entendimiento debido a que son fragmentos incompletos de lo que en algún momento fue un discurso coherente; 2) el de Charles Taylor con respecto a los enfoques éticos contemporáneos que presuponen un modelo epistemológico ( sujetos racionales e iguales) y que propone la ampliación de los límites de la moral para incluir las distinciones cualitativas o contrastes cualitativos entre tipos de acciones, sentimientos y formas de vida; 3) el de Edgar Morin que considera al fenómeno moral como complejo, es decir, que contiene elementos de naturaleza heterogénea interrelacionados e independientes, se opone de esta manera al “pensamiento simplificador” que postula un principio explicativo y/u orientador. Además, piensa Polo, que la historia moral ha ido afirmando tres criterios sistematizados por Moran:

el diálogo que evita la disyunción práctica, la recursividad que ve un mundo no regido por causas y efectos en sentido lineal, sino a modo de bucle, y el principio hologramático que es opuesto a reducir las vidas y discursos a factores totalizados o individuales.

El autor procede a continuación a ensayar una breve crítica contra los modelos expuestos y a hacer un análisis del término razón; casi al terminar la obra desliza tesis sustentadas en trabajos anteriores: el cuidado del *antropos*, la atención y cuidado de la complejidad del mundo humano, la mirada atenta. Remarca que la perspectiva asumida dista de buscar certidumbre en la praxis humana y que con respecto a la razón práctica y sus fines quiere evitar dos extremos: “a) que existan fines objetivos y racionales, sean concebidos naturalista o idealmente, a los cuales estamos determinados; b) que solo existan fines instrumentales, que pertenecen al ámbito del deseo humano. Frente a ellos, afirmamos una posición intermedia que surge del senti-

do mismo de la acción en tanto acción atenta.” (p. 140)

Con respecto a la obra en conjunto diremos que sus objetivos son bastante ambiciosos, se trata de una exposición somera que trata de liquidar cualquier propuesta de corte racionalista clásico o científico, ya sea de orden formal o naturalista con respecto a la ética, a cambio se presenta una propuesta hermenéutica, narrativa, teleológica, dialogante, plural y de “mirada atenta”, que puede considerarse hasta cierto punto dialéctica, pero que también deja traslucir un halo de sincretismo posmoderno.

Añadimos a la observación hecha al capítulo III dos observaciones referidas al capítulo I: la primera es que se hace un uso descuidado del término ciencia (*epistēmē*), se lo presenta como si Aristóteles tuviese en mente un concepto unívoco, esto le permite al autor propugnar en Aristóteles una “diferencia notable” o “una clara diferencia” entre ética y ciencia; no discutimos el que entre ética y ciencia teórica haya diferencias de tema, principios y

propósitos, pero esto es distinto a pretender que la ética no está involucrada con la amplia y multívoca epistēmē aristotélica. Se usa de la misma noción de ciencia para los estoicos, así se afirma: “En este esquema, podemos agregar, la ética se constituye en una ciencia, específicamente en una ciencia natural.” (p.32) En otras palabras, Polo hace uso de una noción contemporánea de ciencia. La segunda observación es que rompe en el subcapítulo 6 con

el planteamiento de los cuatro modelos e introduce un quinto modelo, que por una parte se opone al modelo aristotélico y por otra tiene coincidencias con el planteamiento kantiano. La introducción de este quinto modelo no tiene como objetivo principal el convertirse en un puente hacia Kant, sino atacar la posibilidad de fundamentar la ética científicamente o convertirla en una ciencia (*Javier Aldama Pinedo*).